

PRIMERO: Queda válidamente constituida la mesa de contratación en la fecha arriba indicada compuesta por las personas designadas por el órgano de contratación y relacionadas en el pliego de cláusulas particulares.

SEGUNDO: El secretario informa que la Dirección de Tecnología y Sistemas ha elaborado un informe que detalla la valoración del ANEXO III presentado por los licitadores (y que queda unido a este expediente).

TERCERO: Que dicho informe ha sido leído por todos los miembros de la mesa. Los dos licitadores pasan a la siguiente fase de la licitación.

CUARTO: La puntuación total, conforme a los criterios de valoración recogidos en el PCP, se detalla a continuación:

ANEXO III
Puntuación TOTAL
(Máximo sobre 20 puntos)

EMPRESA	F1	F2	TOTAL
01. TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICAC. DE ESPAÑA	5,00	5,00	10,00
02. INETUM ESPAÑA	10,00	10,00	20,00

QUINTO: El secretario recuerda la apertura del sobre económico, prevista para el día 20 de junio de 2024 a las 10:30 horas.

Y sin más asuntos a tratar, finaliza esta reunión a las 10:19 horas.

Presidenta

Secretario

Soledad Álvarez Martín.

Javier Crespo Atienza.